

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director y Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

MODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## UNA PATRIA - UN ESTADO - UN CAUDILLO UNA PATRIA: ESPAÑA. - UN CAUDILLO: FRANCO

### Cuartel general del Generalísimo

ESTADO MAYOR SECCION DE INFORMACION

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 30 de Diciembre de 1936

#### EJERCITO DEL NORTE

QUINTA DIVISION.--En el frente de Teruel, después de los últimos combates en que el enemigo salió castigadísimo, habiendo sufrido más de 1.250 muertos en dos días, reinó completa calma.

SEXTA, SEPTIMA Y OCTAVA DIVISION Y DIVISION DE SORIA.-- Sin novedad.

#### EJERCITO DEL SUR

En el Sur prosiguen con éxito las operaciones emprendidas en la provincia de Jaén, habiéndose recogido en el día de hoy, cerca de 100 muertos, dos ametralladoras, 96 fusiles, numerosas cajas de municiones y gran cantidad de conservas rusas.

También se ocupó Cartajima, cogiéndole al enemigo 15 muertos con sus armamentos.

Entre los muertos cogidos a los rojos figuran dos oficiales de Asalto.

Salamanca, 30 de Diciembre de 1936.--De orden de S. E., el general segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

### El «affaire» de las líneas aéreas

Un periódico francés ha llamado la atención del público sobre los escandalosos negocios de cierta Compañía aérea que se dedica a la compra de aviones viejos, defectuosos y aún inservibles, con el fin de venderlos como si fueran nuevos a los rojos españoles. Otro negocio de la misma empresa ha sido el de establecer líneas Toulouse-Bilbao y Toulouse-Barcelona, asegurando la rápida comunicación entre las dos ciudades españolas. El asunto ha despertado gran expectación en los medios franceses y puede decirse que la tal Empresa constituye el escándalo del día.

### Las licencias de aparatos de radio

El «Boletín Oficial del Estado» publica, en su último número, una orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, en la que se dispone que por finalizar el día 31 de Diciembre la validez de las licencias de los aparatos radio-receptores, han de dictarse normas por las que han de regirse en lo sucesivo. Teniendo en cuenta las actuales circunstancias, se fija una cuota de diez pesetas para los particulares y de setenta y cinco para los receptores y altavoces supletorios que se coloquen en

los casinos, hoteles y establecimientos públicos.

Los aparatos de galena instalados en viviendas cuyo alquiler no exceda de 60 pesetas, pagarán una cuota anual de 2,50 pesetas.

Los establecimientos docentes, benéficos, sanitarios, penitenciarios y culturales, podrán solicitar licencia gratuita, siempre que se demuestre que los receptores están instalados a las dependencias destinadas a los servicios correspondientes.

El plazo voluntario para la obtención de licencias empezará el día 2 de Enero y terminará el 31 de Marzo.

### La toma de Lopera

La Prensa, al comentar la toma de Lopera, feraz pueblo de la provincia de Jaén, se refiere al episodio de la llegada de un camión, conducido por un chófer adicto a nuestra causa, que entregó a nuestras tropas a catorce individuos pertenecientes a la Columna Internacional. Refiere dicho conductor que los extranjeros de la Brigada son, por lo menos en Andalucía, completamente inútiles, pues se pasan el día bebiendo y comiendo aceitunas. Luego corren en cuanto se enfrentan con los soldados nacionales.

Cuentan los prisioneros extranjeros que han sido reclutados merced a una buena soldada, pero que en cuanto protestan por algo fusilan a unos cuantos en presencia de los demás. Ante esta coacción, todos se deciden a ir al frente como sea; sin mandos y sin jefes solventes.

### «Día del Plato Unico»

¡Salmantinos! Mañana comienza el año 1937. Y ninguna manera mejor de iniciarlo que practicando la noble lección de sobriedad, que el «Día del Plato Unico» enseña. Es la tónica de la guerra que vivimos. Atemperados a ella, recordemos a nuestros hermanos que sufren, luchan y mueren. Sin proscribir la tradicional alegría de esta fecha ritual y eterna, sepamos celebrar el acontecimiento con un ánimo fuerte. También en el sacrificio--y más si es por la Patria--hay gran caudal de alegría.

¡Año Nuevo! Balance de conductas y cúmulo de buenos propósitos. Que uno de ellos sea el seguir contribuyendo a esta institución. Sobrios en la comida, generosos en dar, y disciplinados en obedecer. Puede ser toda una consigna. Añadiéndole, no alegría fachendosa, sino satisfacción de ánimo, orgullo del deber cumplido.

¡Salmantinos! El próximo «Día del Plato Unico» está bajo la égida del año que empieza. Celebremos ambos con toda dignidad.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

A título de orientación, he aquí los menús que se servirán mañana en hoteles y restaurantes:

Comida: Picadillo de carne al estilo de Tejares. (Ternera y huevos). Fruta, pan y vino.

Cena: Chuletas empanadas con patatas al buñuelo. Fruta, pan y vino.

### Un héroe del Alcázar, Rosenberg y los militantes de Madrid

Un cronista de guerra, enaltece a un glorioso jefe héroe del Alcázar, herido recientemente en el frente de Madrid. Y para que resalte más la valentía de este bravo militar, no quiere quitar ni añadir nada a la versión que el propio herido hace de su accidente y que es la siguiente: «Era necesario ir a un sitio que no era mi puesto, y fui. El enemigo, haciéndonos mucho fuego, se había acercado mucho a unos abrigos de sacos y lana. Intentamos rodearlos, hablé a mis hombres y a mí mismo me estalló en el pie una granada con balines de fusil. Me levanté y apoyándome sobre el muñón seguí mi arenga. Creo que me saqué bastante bien. Se hizo lo que se debía hacer y entre unas cosas y otras, perdí mucha sangre. La mala suerte de quedar sin pie».

Comenta la Prensa de estos días que el verdadero dictador de Madrid es el judío ruso Rosenberg, que obliga a todos los militares a llevar un brazalete con la hoz y el martillo, mientras la Prensa roja exige una espantosa revisión de los militares españoles, para evitar las traiciones y las incapacidades.

### Los batallones rojos

En Madrid circulan órdenes para la detención de todos los que integran el batallón «Fraternidad», que han desaparecido por completo, sin que ninguno de sus soldados acuda a los llamamientos de la radio y de la Prensa.

### NOTA DEL DIA CONTRASTES EVIDENTES

«Los rojos de Madrid, incluso los que pertenecen a sus fuerzas de choque, empiezan a darse cuenta de que frente a ellos, roídos por la indisciplina y la cobardía, se cierne la amenaza, sólida y vencedora del Ejército nacional, mandado por el Generalísimo Franco.»

### EL GENERAL MAS JOVEN DE EUROPA

El desastre de Annual inunda a la opinión española de desaliento. Pero están en Marruecos los Mola, los Orgaz, los Capaz, los Yagüe, hombres del temple de Franco, que en aquellos momentos se muestra uno de los más ardientes, uno de los más intrépidos. Defensores de Marruecos, ellos harán prodigios de energía y reconquistarán, palmo a palmo, el terreno perdido.

Un hombre va a organizar la obra: el general Primo de Rivera. Con su admirable intuición discernir en Franco, que había ascendido a teniente coronel, un jefe de valor extraordinario. En la campaña de Abd-el-Krim le designa para asegurar el enlace con el Ejército francés, trabajando en estrecho acuerdo con el mariscal Lyautey. En sus delicadas y peligrosas funciones, Franco hace maravillas, mostrando en toda su plenitud su excelso temperamento militar.

Es entonces cuando Lyautey, admirado de él, hace este juicio profético: «Franco y Graziani han de ser en pocos años los dos más relevantes soldados de nuestro tiempo».

La carrera militar de Franco cobra nuevos bríos cuando toma el mando del Tercio. Ya es célebre. Sus soldados le adoran y se harían matar por él. El Tercio se hace una institución militar admirada en Europa.

«Franco y Graziani han de ser, en pocos años, los dos más relevantes soldados de nuestro tiempo».

### El Generalísimo FRANCO, EL LIBERTADOR

#### Síntesis biográfica del caudillo español

«Franco y Graziani han de ser, en pocos años, los dos más relevantes soldados de nuestro tiempo».—LYAUTEY

«Hay un Franco, y después hay kilómetros, kilómetros y kilómetros, y, después, estamos nosotros».—MILLAN ASTRAY

Marcel Chamínade ha celebrado en Salamanca, con el general Franco, una entrevista al modo de las que Emil Ludwig sostuvo con Hitler y Mussolini. Tras de ella, el eminente escritor ha publicado en una de las más importantes publicaciones francesas el trabajo «Franco el libertador», del cual ofrecemos a continuación un extracto.

mostrar su extraordinaria bravura y su invencible ascendente sobre los hombres. Mas no se limita a hacer la guerra. Estudia las costumbres y las necesidades del país y, así, hace su aprendizaje de gobernante. Educa, organiza, funda, coloniza, planta, construye, alienta y estimula las buenas voluntades, los esfuerzos creadores, y por su solicitud y su equidad, se conquista la estimación y el afecto de los indígenas. Trabaja con entusiasmo, se apasiona por su carrera, se destaca en todas las empresas que se le confían.

Por méritos de guerra, que es como va a ganar en adelante todos sus empleos, asciende a teniente y, en seguida, a capitán. Durante varios años continúa desempeñando con gesto alegre su rudo papel de soldado colonizador, siendo herido durante su empleo de capitán y condecorado con la Medalla Militar... Y he aquí al comandante Franco de Regular, el más joven comandante del Ejército español, a los seis años de carrera.

Por entonces se hallaba también en Marruecos un soldado glorioso, ya destacado por sus proezas en Cuba: Millán Astray. Este descubre al comandante Franco y adivina sus talentos excepcionales, y juntos los dos estudian el funcionamiento de la Legión extranjera francesa y elaboran un plan para organizar un cuerpo análogo en el Marruecos español. Así nace «el Tercio» mandado por Millán Astray, a quien después sucederá Franco, que hace del Cuerpo heroico una admirable tropa de choque, cuando «el glorioso mutilado» se ve obligado a abandonar el servicio.

#### SU APARTAMENTO DE LA POLITICA

El general Franco vivió siempre alejado del trajín político. Se negó siempre a afiliarse a ningún partido. No se mezcló, ni de cerca ni de lejos, en los acontecimientos que han arrastrado a España a su estado presente; la caída de la Dictadura, el fin de la Monarquía, el nacimiento de la República y del Frente Popular. Y desde su Comandancia de Baleares asiste en silencio, con el corazón lacerado, a la ruina progresiva de la organización militar que él había contribuido con tanto entusiasmo a forjar.

Los nuevos amos del país tienden a destruirlo todo; no conservan el material de guerra, desprecian la instrucción de las tropas, reducen los efectivos a un estado esquelético, eliminan hipócritamente a los valores más positivos del Ejército. La obra constructiva iniciada por Franco va a ser arrasada por el odio y la soberbia del Frente Popular.

La obra constructiva iniciada por Franco va a ser arrasada por el odio y la soberbia del Frente Popular.

Llegan las elecciones de Febrero. El mérito y la abnegación patriótica no se cotizan. Nada tienen que hacer hombres como Franco, que no son ejecutores de bajas maniobras. Ahora lo que van a hacer falta son esbirros, como los Riquelme, los Mangada, los Miaja, gente tarada, dispuesta, a todas las tareas, entre las cuales la delación es la menor. Y Franco es relevado de sus funciones.

Rápidamente las cosas se tornan sombrías, empeorando de día en día. Las huelgas se multiplican en todas partes, estallan tumultos, impera la anarquía. Se roba, se saquea, se mata impunemente...

Miradas ansiosas y angustiadas se dirigen hacia Franco, como a un salvador. Tiene la confianza del Ejército, que, a una señal suya, se pondría en pie. Pero él rechaza la idea de salir de la legalidad, de promover un levantamiento.

#### LA REVOLUCION

Trascurre un periodo de tiempo en largo paréntesis meditativo... Tres semanas antes de que surgiera el Movimiento Nacional, dirige Franco desde Canarias una carta memorable al entonces ministro de la Guerra; le señala en ella el peligro que se está corriendo, las amenazas que se acumulan, le requiere a poner fin a las odiosas asechanzas de que el Ejército es objeto y que exacerban el descontento del elemento militar; desde los altos jefes hasta los soldados; hace, en suma, cuanto está de su parte para evitar el choque sangriento, que se ve venir como algo tremendo e irreparable.

Pero no sólo no se le escucha, sino que se recela de sus avisos y de su popularidad. Se le ha alejado de la metrópoli, aislado en la Comandancia general de las Islas Canarias.

El lunes, 13 de Julio, Madrid, al despertar, se enteró con estupor del asesinato de Calvo Sotelo, asesinado ordenado, preparado por el jefe del Gobierno, Casares Quiroga, en persona.

Decididamente no había nada que esperar. El país era empujado hacia la anarquía, se agitaba en un caos. El deber, la necesidad patriótica se imponían, había que actuar. Ya las mismas autoridades distribuían armas a todos los elementos revolucionarios, a los peores organizadores de tumultos, llegando a libertar a los presidiarios que cumplían condena por delitos comunes.

Todo estaba organizado para el golpe de fuerza marxista. Su

Continúa esta información en la página siguiente.

## LOS ROJOS Y NOSOTROS ANTE LA MUERTE

Los rojos, los «sin Dios»--los que no creen en Dios--son los que, sin embargo, creen en la Muerte. Por eso la temen y la huyen. Y esa es la razón profunda de que la victoria se les vaya escapando entre los pies.

Los rojos, los «sin Dios»--sólo creen en la Vida, en el paraíso material de la tierra. Es decir, en lo más efímero del mundo--. En nuestro paso por este valle de dolores, de luchas y de sacrificio, eso es la vida.

Por eso los rojos, al empezar esta guerra, se embriagaron de ilusiones y creyeron que todo el país era suyo. Que la vida era suya, que no existía ni el dolor ni la Muerte. Porque saquearon palacios, vaciaban botellas, robaban mujeres, asesinaban a mansalva, robaban tesoros. Porque cumplían, por una semana, la predicción del poeta marxista de Rusia Damián Bedni, cuando prometió a las masas en nombre del materialismo:

«Todo esto es mío, vuestro! calles, palacios, canales, la Bolsa, la Banca paseos, graneros, oro, telas, viandas, bebidas, bibliotecas, teatros y museos, parques, bulevares, jardines y viales el esplendor del mármol y del bronce el verso de poeta, la canción del cantor las torres, las naves, las catedrales, ¡todo esto es mío, vuestro!

Los rojos--embriagados de materialismo histórico--creyeron que la Muerte había desaparecido. Que la tierra había cambiado su faz, que había llegado el Nuevo Reino, soñado por todos los héroes de la Historia, por los anabatistas, por los milenarios, por los positivistas, por todos los soñadores utópicos...

Y si aun combaten e insisten en su locura, es porque aún creen que vivir será gozar después del combate y repartirse el botín, y liberarse de toda disciplina y dormir a pierna suelta. Y además, porque sólo ven a la Muerte en forma de venganza contra los demás hombres. Creen sólo en la Muerte de hoz y martillo--en Danza infernal. Que segará las cabezas y machacará los cráneos-- (como quería Lenin) de los inteligentes, de los poderosos, de los más valientes, de

los más buenos que ellos. Sólo ven en la Muerte la feroz idea socialista de «igualdad».

Pero no la igualdad ante Dios, para que Dios discierna y premie las obras y virtudes de cada cual. Sino la igualdad en el dejar de gozar la vida.

Por eso nosotros--los que consideramos la vida no como un goce! sino como un deber y como una milicia--no tememos a la Muerte.

Por eso nuestros soldados la desafían cara a cara porque no creen en ella, sino en Dios que está más allá de la Muerte, y al que sólo a través de la Muerte, se puede llegar.

Ven Muerte, tan escondida que no te sienta venir porque el placer de morir no me vuelva a dar la vida.

Este verso místico, estoico--ejemplo de nuestra raza, refleja cómo nosotros, los cristianos, miramos a la muerte; como un camino para llegar a Dios. A un Dios de justicia y de clemencia, a un Dios infinito Padre nuestro, que nos absolverá o que nos castigará--según la conducta que le ofrezcamos de nuestra vida. Diciéndole con las palabras del Salmo:

«Librame de mis pecados, oh Dios que conozco y no conozco! Aunque sean mis pecados siete veces siete!

Por eso no tememos morir en el combate. Y tenemos el espíritu de la Muerte, que en sus ejercicios estoicos recomienda nuestra Legión al legionario:

«El morir en el combate es el mayor honor. No se muere más que una vez. La Muerte llega sin dolor y el morir no es tan horrible como parece. Lo más horrible es morir siendo un cobarde».

Y como España no ha querido vivir en cobardía, en vileza, en esclavitud, en goce material de una vida sin honor--por eso afronta la muerte; ¡sin miedo! Cara a cara con el Dios de España. El único que a España podrá conceder, así, una vida inmortal,

descendimiento se había fijado para fin de mes. El asesinato en masa de los nacionales era inminente. Por días, por horas, se hacía preciso actuar.

LA SENAL DEL

ALZAMIENTO

Entonces Franco se decide a obrar. Es el levantamiento glorioso del 17 de Julio.

El 19 llega en avión a Tetuán. Con él viene la fe y la fuerza de la Nueva España. Todo el Ejército de Marruecos, con insuperable espíritu, transportado de entusiasmo, se pone detrás del Caudillo. Por fin, el jefe ilustre, admirado y querido, iba a mandarle...

Hoy el general Franco es el jefe del Estado español. En tres meses y medio de una campaña prodigiosa ha salvado a España. Franco tiene cuarenta y cuatro años cuando toma en sus manos el Estado español. Pero, como ha dicho su maestro, el general Millán Astray, con una admiración emocionante: «Hay un Franco y, después, hay kilómetros, kilómetros y kilómetros y solamente después estamos nosotros».

EL HOMBRE QUE HA

SALVADO A EUROPA

El general Franco no ha salvado sólo a España, ha salvado también a Europa. Los destinos del continente europeo se deciden en este momento, y no por vez primera, en los campos de batalla de la Península Ibérica. La instalación del comunismo en España era el contagio para las demás naciones continentales, pasando en seguida al través de los Pirineos; era la barbarie asiática que refuía, invadiendo el mundo occidental por dos extremos.

Lenin lo sabía bien cuando dijo que España sería la segunda nación de Europa conquistada por el bolchevismo, y buen testimonio de esto son los esfuerzos desesperados de Moscú para no perder la partida soviética, siquiera a Cataluña. Moscú juzgó su última carta, y Franco le ha ganado la partida.

EL CAUDILLO

Franco no es simplemente un general ilustre, sino también un gran gobernante. No se ha mezclado jamás en el juego de la política; se ha mantenido siempre apartado de las intrigas parlamentarias. Su vida ha sido repartida por entero entre su oficio y su familia. No es aficionado a las manifestaciones de gran espectáculo, ni a los efectos oratorios. Pero sí es un político es un estadista. Es a un tiempo hombre de estudio y hombre de acción, dotado de una cultura muy amplia, de un profundo conocimiento de la Historia, de un interés apasionado por los problemas sociales y económicos.

Franco ha reorganizado el Ejército, pero necesita también reformar el Estado. Ha derrotado al marxismo, pero su victoria no sería fecunda, si no la administrase, para sustraer al pueblo español de todas las malas influencias que habían hecho de él una presa fácil para los políticos menos escrupulosos, dominados por doctrinas disolventes. Sólo cuando haya conseguido eso habrá ganado por entero la batalla.

El programa social del general Franco no será para muchos el menor motivo de sorpresa y admiración. Y aplicará a su ejecución el mismo espíritu reflexivo y preciso, el mismo método riguroso que emplea en la dirección de la guerra, procediendo con esa mezcla genial de audacia y de circunspección que le caracteriza.

«Nosotros» ha dicho «no hemos venido para defender privilegios, de cualquier especie que sean, en el nuevo Estado. Todos los españoles deberán trabajar, según sus facultades. No habrá plaza para los ciudadanos parásitos. El trabajo será protegido y garantizado contra los abusos del capitalismo; el patrimonio preservado; una jus-

ta remuneración será asegurada a los productores».

«Se hará llamamiento a todas las energías, a todas las capacidades. Serán respetadas las tradiciones, pero las libertades locales no habrán de debilitar la unidad nacional, y serán ejercidas bajo los más severos principios de autoridad».

«La voluntad nacional deberá expresarse y se expresará, pero solamente a través de los organismos técnicos y corporativos que traducen realmente los deseos y las necesidades del pueblo, sin dejar de tener en cuenta las necesidades nacionales».

Quien conozca al general Franco no dudará de que las promesas serán cumplidas.

España puede unirse compáctamente y orgullosa en torno del Caudillo. El reanuda su gloriosa Historia.

NOTICIAS

El día de ayer, lluvioso y frío, tuvo poca variación—dentro de lo desagradable y triste—a los de la última semana.

Expresamos nuestra gratitud a la importante razón Comercial de esta plaza, «Sucesores de Pérez y Paradinas», por el envío, para nuestros pobres, de cinco vales por un kilo de pan cada uno, que siguiendo tradicional y caritativa costumbre, reparten mañana a varios centenares de necesitados.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

José Castello Casado, Ana Manuela de Castro Francos, Silvestre Calamocha Lopera, Eva Flora Calvo Olivios.

Defunciones

Silvestre Calamocha Lopera, de un día; Ricardo Borrego Tajadura, de diez y nueve años; Soldado regular de Melilla, número 2, Abal B. Mahomed B. Kosen.

Matrimonios

Ninguno.

ZAMORA AL DIA

En la emisión de la tarde del domingo último, Radio Zamora, al servicio de España, que, como reiteradamente hemos dicho, no regatea medios para hacer Patria, organizó una audición de canto flamenco, la cual estuvo a cargo del aficionado de esta localidad, Atlano González «Niño Hojalata», acompañado a la guitarra por el excelente tocador malagueño Luis Gutiérrez «Niño Alora».

Este último dió patentes pruebas del dominio que ejerce sobre el españolismo y clásico instrumento, ejecutando bonitas y difíciles «falsetas» y el gran Atlano, se saltó por unos «fandanguillos» patrióticos, compuestos expresos por el que suscribe y, que si EL ADELANTO no tiene inconveniente en difundirlos, por aquello de que también hace Patria, aunque por mi parte constituya inmediatez, así van:

Aranda, Queipo de Llano Franco, Mola, Moscardó, Asensio, Xagüe, Varela, Castañón y Tella, son orgullo de España entera.

En el Alto del León una bandera tremola, que escrito con sangre tiene; ¡Viva Falange Española! Española de las J. O. N. S.

El Ejército de España luchando contra el marxismo, la hará una, grande y libre, extirpando el comunismo y... las berrugas de Azaña.

Quiero cantar «fandanguillos» al grito de ¡Viva España! Quien no responda a mi grito ni es español, ni tiene alma. Que ¡Viva España!, repito.

Atlano González, puso en la interpretación de las transcritas copias, todo su entusiasmo y el «tocor» Luis Gutiérrez le acompañó admirablemente, siendo de suponer que los radioescuchas zamoranos, acogieran a los artistas con aplauso.

El tiempo A los horribles fríos que hemos aguantado los pasados días, ha sucedido la lluvia, pero... ni por esas. Se da el caso de que según cae el agua se hiela, por lo que se han registrado algunos resbalones en los transeúntes, que no han tenido consecuencias.

«La Bandera» En Nuevo Teatro, se proyectó el domingo último la preciosa y patriótica película, cuyo título encabeza estas líneas y que está dedicado a nuestro insigne y esclarecido general, excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, jefe del Estado y Generalísimo de nuestro glorioso Ejército.

La cinta gira toda ella en torno a la vida de la Legión, resaltando la figura del glorioso fundador del Tercio y valeroso Caudillo general Millán Astray, y el público, manifestó constantemente su entusiasmo aplaudiendo largamente la mayoría de las escenas de la película.

Brevemente volverá a repetirse.

A. MOSTAJO

Reconstrucción del viaducto de Ormaiztegui en la línea férrea de Madrid a Irún

En la actual contienda que felizmente se está llevando a cabo contra las hordas marxistas, se presentan, con frecuencia, problemas de técnica que es necesario resolver, ajustándose para ello a los medios de que dispone en la actualidad; teniendo presente que el factor tiempo es un punto capital en la resolución de los mismos.

Sabido es por todos, que el famoso viaducto de Ormaiztegui (Guipúzcoa), situado en el kilómetro 573/700 de la línea férrea de Madrid a Irún, construido por el insigne ingeniero Eiffel, consistente en una viga metálica continua de 5 tramos de 60 metros de luz cada uno de ellos, con una altura de 31 metro, fué terrible por los rojos en sus dos primeros tramos del lado de Madrid, empleando para ello el soplete y ejecutándose esta operación, diestramente dirigida, los días 15 y 16 de Septiembre, por cuya razón a partir de la toma por nuestras victoriosas tropas, del pueblo de Ormaiztegui el 17 del mismo, no se pudo poner en explotación el trayecto de Alsasua a San Sebastián, viéndose obligada la Compañía del Norte a efectuar el trasbordo entre las estaciones de Zumárraga y Beasain.

Como las principales casas constructoras de puentes metálicos están en las zonas no dominadas por las tropas nacionales, no se podía pensar en hacer rápidamente un puente metálico y sólo cabía una de estas tres, soluciones: o hacer un viaducto de hormigón, cosa que exigía un plazo muy largo, o hacer un puente de madera, solución muy cara y siempre provisional, o subdividir los tramos con pilas de hormigón, aprovechando para salvar los vanos el trozo de puente de 43 metros de longitud, que había apoyado sobre la pila de fábrica, formando un ángulo de 45° y con un peso de 130 toneladas. Trozo que era para doble vio y que se va a aprovechar para vía sencilla. Esta última solución, que es la que se está realizando, tiene la enorme ventaja de que siendo rápida y definitiva, pues queda el puente con más garantías de seguridad que antes y en condiciones de resistencia holgada a las potentes locomotoras eléctricas de 150 toneladas de peso que circulan por dicha línea, tienen coste, por lo menos, de una mitad de cualquiera de las otras soluciones. La operación de descender para su utilización, en vez de destruir, el trozo de tramo de 43 metros, se efectuó el 27 de Noviembre pasado, suspendiéndolo mediante unos balancines hábilmente contruidos en los talleres del Norte de Valladolid, y con unos cables, cuya sección y longitud venían obligadas por las existencias disponibles en la zona ocupada, ejecutándose suavemente el descenso, operación que se ejecutó aprovechando para ello el equipo de cuatro locomotoras eléctricas de gran potencia, de las que circulan en el trayecto de Alsasua a Irún, efectuándose dicha operación sin contratiempo y en el tiempo previsto.

Se hace resaltar que la forma de descender el tramo de 43 m. es completamente original y sobre todo el aprovechar para ello la tracción eléctrica, siendo quizá la primera vez que se haya empleado este sistema, desconociéndose si es que alguna vez

se haya hecho y teniendo que resolver para ello verdaderos problemas, de ingeniería.

A presenciar esta interesante operación del descenso del tramo, acudieron el excelentísimo señor general García Alvarez; los coroneles, señores Montaner y García Pruneda; el comandante, jefe de ferrocarriles, señor Rivero de Aguilar; varios capitanes y oficiales de los Regimientos de Ferrocarriles, y el señor Administrador, Delegado, Subdirector y varios altos empleados del ferrocarril del Norte, que se mostraron agradablemente satisfechos, a pesar de que el día de lluvia constante deslució y, sobre todo, aumentó las dificultades técnicas de la arriesgada operación.

Una vez colocado el tramo horizontalmente, se procedió a partirlo por la mitad, corriéndolo hacia los extremos, a fin de dejar el hueco suficiente para

poder construir en el centro del tramo un pilar de hormigón armado, consistente en cuatro pies derechos de 0,90 por 0,90 de sección arriostrados convenientemente, a fin de dividir dicho vano en dos en donde se colocarán los tramos metálicos que se obtengan con los materiales aprovechables de los dos tramos derribados.

Para las armaduras de los pilares, se aprovechan carriles usados de vía, ya que además no se disponía de barras de acero con sección suficiente para ello por carecer en la zona ocupada, como hemos indicado, de estos elementos.

La construcción de estos castilletes y de los tramos metálicos se llevan con gran actividad, trabajando incluso con luz artificial y se espera, que de no impedirlo las grandes lluvias, se termine esta obra a principio del próximo año, esta compleja y difícilísima obra, que sin duda alguna, quedará como solución feliz en los anales de la técnica y merecerá, cuanto puede ser divulgada en las publicaciones técnicas, la atención y el aplauso de los especialistas y constituirá un éxito indiscutible de los ingenieros que han acertado a proyectarla y ejecutarla. Diciembre de 1936.

CRONICA DE LA CAMPAÑA

La Brigada Internacional ha tenido durante los dos últimos días, más de mil bajas en un solo sector

El grave peligro de los cadáveres abandonados por los rojos.—Radio Madrid dice que es urgente la evacuación

Nuevamente en la noche última, esta vez por la columna internacional, el enemigo intentó atacar nuestras posiciones del flanco derecho, singularmente contra Carabanchel, durante el fuego aproximadamente cuatro horas con bastante intensidad, llegando en algunos momentos el enemigo a salir de sus defensas, separadas de las nuestras trescientos metros.

Esta mañana, por el flanco izquierdo, iniciaron un ataque sobre Villanueva de la Cañada, con gran lujo de fuego de cañón y catorce tanques rusos, rechazándose con gran castigo y corriendo luego los tanques sobre Brunete, donde también hicieron mucho fuego artillero, fracasando completamente el ataque y retirándose en desorden, no pudiendo precisar el número de bajas, pero pasando de cien las vistas y dejándose incluso en el campo las camillas de conducción de heridos.

Esta mañana he sido invitado a presenciar desde las trincheras que van de Basurero a Carabanchel, los efectos causados al enemigo en los dos últimos combates, y desde ella, a simple vista, he visto todo el espacio comprendido entre nuestra línea y la de los rojos, sembrado de cadáveres de éstos, habiendo contado, repitiendo que por mi mismo, 287. Hago esta afirmación para aquellos que ponen en duda la certeza de las noticias que se dan relativas a la enorme cantidad de bajas que está sufriendo el enemigo, durante estas incidencias, malogradas siempre, de sus ataques.

Aparte de los muertos contados por mí, por un miliciano que pasó esta mañana a nuestras líneas, sabemos que llegaron a mil las bajas tenidas por los internacionales en los dos últimos días, en este sector. El coronel que lo manda nos ha hecho extraordinarios elogios.

Subasta de cueros

«EL PORVENIR», Cooperativa de Expendedores de Carnes, de Valladolid, subastará, el día 31 de actual, a las tres y media de la tarde, en su domicilio social, Olma, número 28, toda la producción de cueros de las reses que sacrifique durante el primer semestre de 1937. La producción mensual viene siendo de 900 pieles. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de dicha entidad.

Valladolid, 23 de Diciembre de 1936.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Industrias Salmantinas, S. A. Importación de Tripas Secas y Saladas Avenida de Canals, 29 y 31.-Tel. 1575.-SALAMANCA Disponemos de grandes existencias de toda clase de TRIPAS SECAS de los principales Mataderos de España y del Extranjero : GARANTIZAMOS RESULTADO Y CALIBRADO :

Grandes existencias y variado surtido Norias ..... de ALAEJOS Arados ..... de ALAEJOS Arenas ..... de ALAEJOS Triadoras ..... de ALAEJOS Calzos Bujes ..... de ALAEJOS Aventadoras ..... de ALAEJOS En la Fandición... de ALAEJOS ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Es un espectáculo inolvidable este que hoy vieron mis ojos, en una extensión de menos de un kilómetro, por trescientos metros de profundidad, en donde hay verdadero montones de cadáveres, ocasionados por las bombas de mano y ametralladoras nuestras. El espectáculo encierra un grave peligro, ya que los rojos no se han atrevido a salir de sus trincheras para retirar a sus compañeros muertos, y éstos empiezan a descomponerse, hasta el punto de que en la tarde de hoy resultaba inaguantable el hedor desde nuestras posiciones.

En vista de que los rojos no retiraron los cadáveres, se ha ideado retirar los más próximos a nuestras trincheras, lanzando cuerdas con garfios.

Lo más interesante de este caso típico, es que nuestras bajas no pasaron en este ataque de dos docenas. El día de ayer fué absolutamente tranquilo en todo el frente. Apenas si hubo algún fuego de cañón en los extremos del flanco izquierdo y en el derecho, no viéndose los aviones, a causa de estar el cielo totalmente cubierto de nubes.

Hemos hablado con un prisionero rojo, un comunista alemán, herido, que se halla en nuestro hospital de sangre, quien nos ha dicho que el rancho diario de la columna internacional, que es la que mejor come en Madrid, consiste, para la comida del mediodía, en conserva de remolacha, jamón de York, leche condensada, y como única comida caliente, el rancho de la noche, consistente en una lata de lentejas con carne de vaca.

La Radio de Madrid confirma, en su emisión de hoy, con acentos desesperados, la angustiosísima situación de la población madrileña por la falta de viveres, diciendo rotundamente que para seguir defendiendo Madrid es urgente la evacuación, no sólo de todos los vecinos madrileños, sino de cuantos en Madrid viven, sean hombres, mujeres, adultos o niños y no estén en servicio de guerra, en primera línea. Añadiendo que esto es preciso hacerlo no ya en plazo de días, sino de horas, pues de lo contrario se verán expuestos a morir de hambre.

También hemos hablado con un guardia de Asalto que ayer se pasó a nuestras filas, quien afirma rotundamente que son innumerables los que quieren pasarse a nuestro lado, y que en algunos puestos hablan de ello sin el menor recato, únicamente con el temor de las ametralladoras que siempre tienen los rojos en segunda línea, y que los contienen en su deseo.

Los inútiles esfuerzos, no ya para romper nuestra línea, sino para inquietar nuestras posiciones frente a Madrid, que hacen los internacionales, son cada día más sangrientos, y como es natural, también cada día de más corra duración y menos aliento. De seguir así, no nos choca nada que en muy breve plazo, del frente rojo comenzasen las descripciones en masa. Únicamente tenemos en contrario el tiempo, que amenaza cerrarse en un temporal de lluvias, aunque por suerte la temperatura ha mejorado notablemente. EL TEBIR ARRUMI PAGOS DE HACIENDA Delegado Jefe de Telégrafos, 247,44 pesetas; don Pedro Cuevas, 3.906,20; Pagador de Obras Públicas, 7.055.

¡Salmantinos! MANTAS PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL Y ASILOS DE BENEFICENCIA

La Diputación de Salamanca, que desde el primer momento entregó cuantas reservas tenía de mantas y ropas de cama para las necesidades de la campaña, hace un llamamiento al patriotismo bien acreditado de los buenos salmantinos, para que cooperen con la Corporación a restituir esas reservas, hoy de necesaria población ante la proximidad del invierno, para que la numerosa población de asilados y enfermos en las distintas dependencias de la Beneficencia provincial, tengan el necesario abrigo.

La Diputación atenderá con todo celo a subvenir a esta necesidad que estima deber primordial y sagrado, pero quiere que Salamanca ayude a la Corporación, a cuyo fin, y desde esta fecha, se recibirán en la Diputación mantas y ropas de cama.

Todos los particulares que, movidos de su patriotismo quieran ceder camas al Hospital provincial, se les agradecerá si pongan en conocimiento de la Diputación, la cual se encargará del transporte de las mismas al Hospital.—El vocal delegado de Beneficencia, José María Viñuela.

CESO Sindicato Profesional de Dependientes de Comercio

Habiendo tenido conocimiento este Sindicato que algunos patronos desaprensivos y egoístas incumplen la base que establece los sueldos que deben percibir los dependientes de comercio, se propone terminar de una vez con el abuso tan frecuente que viene sufriendo la clase mercantil.

Para ello es necesario que todos los dependientes que se encuentren en las condiciones antes expresadas, remitan a nuestra secretaría—Compañía, 1— los datos siguientes:

- 1.º Sueldo que con arreglo al pacto en vigor le corresponde ganar.
2.º Sueldo que en la actualidad perciben.
3.º Tiempo que lleva recibiendo menos de lo que le corresponde.
4.º Nombre y apellidos del dependiente y del jefe donde presta sus servicios.

INFANCIA DESVALIDA

Suscripción abierta por la Asociación provincial de Maestros Católicos (Compañía, 1) en favor de los niños de las Colonias escolares de Madrid recogidos en el Colegio Salesiano de San Benito:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like Señora anterior (280,00), Señorita Luceinda Martín Alonso (2,00), Doña Virginia G. Cambor (1,00), etc.

Servicio de trenes en la estación de Salamanca

Horario en vigor desde el día 25 Septiembre de 1936

Table with 2 columns: Train number and Destination/Time. Includes SALIDAS and LLEGADAS sections.

Relación de los donativos recibidos en el Hospital Militar Asilo de la Vega

- Don Rufo Martín González, 100 pesetas.
Doña Esperanza Hernández, 15 pesetas.
Doctor Población, dos kilos de turrón, un kilo de mantecadas de hojaldre y 20 cajetillas de cigarrillos.
Doña Ana Moretón, 25 pesetas.
Una señorita, doce paquetes de cigarrillos y seis novelas.
Un Guardia civil retirado, cuatro cajetillas de cigarrillos.
Don Angel López de Diego, 15 novelas.
Don Francisco Pascual, 25 pesetas.
Don Ricardo Escalante, 10 pesetas.
Don Miguel Perea, 89 lecturas para todos.
Don Enrique Piña, dos novelas y 15 lapiceros.
Un sacerdote, 30 revistas.
Don Benigno Sainz, un cuarterón de tabaco.
Gonzala y Paquita, cuatro cajas de mantecadas.
Doña Francisca Merchán, una caja de dulces, una cajetilla de tabaco, dos libritos y una botella de vino.
Propietario del Café Novelty, una damajuana de vino.
Don Bernardo Olivera, 250 pesetas.
Ayuntamiento de Salamanca, 250 paquetes de cigarrillos y 27 kilos de turrón.
Don Arturo Santos, 50 cigarros puros y dos botellas de coñac.
Don Pablo Núñez Pozo, 24 cajetillas de cigarrillos y dos botellas de coñac.
Señoritas del Yerro, 200 flanes chinos.
Señoritas que prestan servicios en este Hospital, 200 cigarros puros.
Cruz Roja Salmantina, 200 cajetillas cigarrillos y 200 cigarros puros.
Señorita Dominguez Delgado, un pavo.
Don Emilio Figueroa, 500 «Blancos y Negros».
Anónimo, 14 novelas y cuentos.
Jefatura de Sanidad, un jamón, nueve cajas de foie gras.
Don Francisco Colorado, una botella coñac.
Doña Petra Iglesias, tres cajetillas de cigarrillos.
Doña Consuelo Galán, cuatro cajetillas y cuatro novelas.
Señorita María Bermejo, tres cajetilla, y tres revistas.
Una señorita anónima, dos cajetillas y dos revistas.
Viuda de Juan José Sánchez, 150 pesetas.

Los Registros de la Propiedad vacantes

En el Boletín oficial del Estado se publica la relación de Registros de la Propiedad cuyas vacantes han de ser provistas con arreglo al concurso recientemente anunciado.

Los Registros son, entre otros, los de Pamplona, Lora del Rio, Egea de los Caballeros, Cabra, Villalpando, Córdoba, Llerena, Osuna, Vergara, Vigo, Torrijos, Ronda, Jaca, Ferrol, San Fernando, Sigüenza, Herrera del Duque, Tineo, Caldas de Reyes, Coria, Medinaceli, Chantada, Sarriá, Teruel, Bermillo de Sayago, Ateca, Corcubión, Atienza, Calamocha, Alcañices, Garrovillas, Puente Caldeas, La Estrada y Murias de Paredes.

Vida religiosa

Iglesia de San Julián. - Congregación de Jesús Nazareno Hoy, día 31, tendrá esta Congregación su fiesta de fin de año. A las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario y Corona en honor de N. P. J. Al final, una fervorosa meditación, examen de la vida pasada, para acabar con un solemne Via - Crucis cantado. Al día siguiente, la comunión general de hermanos, a las ocho,

DEL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Exhortación pastoral con motivo del Año Santo jubilar del Apóstol Santiago, Patrón de España

Por el Dr. D. TOMAS MUNIZ

A nuestros amados diocesanos y a todos los devotos del Apóstol Santiago.

SALUD EN EL SEÑOR. El próximo año de 1937 es Año de Jubileo o Año Santo en esta Basílica Compostelana por estar en domingo la fiesta principal del gloriosísimo Apóstol Santiago, Patrón de España. Así se ha venido celebrando desde los comienzos del siglo XII por benigna concesión Apostólica del Romano Pontífice Calixto II, confirmada por sus sucesores en la Catedral de San Pedro los Pontífices Eugenio III, Anastasio IV y Alejandro III, quien de una vez para siempre declaró en su Bula expedida en Viterbo el 25 de Junio de 1179 que las gracias concedidas habían de ser perpetuas y en ningún tiempo pudieran faltar.

Los términos de la concesión Apostólica, tomados de la citada Bula de Alejandro III, son como sigue: "Concedo también (Calixto II) la especial gracia de que por todo aquel año entero en que la festividad principal del Apóstol Santiago Zebedeo recayese en domingo, todos y cada uno de los fieles cristianos de uno y otro sexo que verdaderamente arrepentidos y confesados visitasen la expresada Iglesia (la Basílica Compostelana, digno depósito del inestimable cuerpo del glorioso Apóstol Santiago Zebedeo), en cualquier que quisieren hacerlo, principiando desde el día de la vigilia de la Circuncisión del Señor hasta recabar la misma vigilia de la Circuncisión, que es el último día de cada año, y también por todo aquel día, pudiesen ganar cuantas indulgencias y remisiones de pecados, aún plenas, ganaban los que visitaban las iglesias y Basílicas de dentro y extramuros de Roma en el año de Jubileo; con facultad, para los concurrentes, de elegir confesores que pudiesen absolverlos aun en los casos reservados para la Sede Apostólica".

En el sabido es que, aunque esta gracia y concesión Apostólica no fué el origen de las peregrinaciones a Santiago de Compostela, pues ya hacía siglos que eran muchas y muy fervorosas, sin embargo ella contribuyó en gran manera a aumentar el número y fervor de los peregrinos, que como todavía lo declaran algunos documentos del primer tercio del siglo XV.

En lo que va de siglo, el Cardenal Martín de Herrera, de santa memoria, reavivó el espíritu de peregrino de los devotos del Apóstol, y durante el Gobierno de la Archidiócesis Compostelana por aquel insigne Cardenal, los Años Santos comenzaron a recobrar su antiguo esplendor, según lo permitía la mudanza de los tiempos. En el próximo Jubileo de 1937 es de esperar que el número y fervor de los peregrinos sea mucho mayor que en años anteriores, pues para ello hay razones especiales por parte de toda España, encomendada al especial patronato de Santiago, y por parte de Galicia a quien la divina Providencia ha confiado la inmediata custodia del glorioso Sepulcro.

Por parte de España. Hace medio año que estamos empeñados en los hijos del Apóstol Santiago en una guerra religiosa y patriótica, de la misma trascendencia que aquella que comenzó en Cevedonga y terminó en los muros de Granada; religiosa y patriótica, como volcarían nuestros jóvenes que voluntarios se alistaron en el Ejército y se lanzaron a los campos de batalla cantando himnos a Cristo Rey y a España, y como lo declararían los muchedumbres de retardados que con los mismos himnos salían a despedir a los que marchan a las trincheras, y quedaban ellas recogiendo los víveres, preparando los vestuarios, abrigo y medicamentos de urgencia o asistiendo en los hospitales a los que tornan con algún zapazo de la guerra comunista; guerra religiosa y patriótica en sentir del otro bando, aunque con sus palabras alguna vez lo nieguen y quieran aparecer ante el mundo como vestales del santuario de la legalidad. Porque nuestros enemigos

pelean al grito de Sin Dios y Contra Dios y al entrar en los pueblos buscan primeramente a los ministros de Dios, Obispos, sacerdotes, religiosos, directivos de asociaciones católicas, gentes llamadas de derecha, o sean cristianas, y los asesinan, los martirizan en mayor número y con mayor ensañamiento que los esbirros de Nerón y Diocleciano; y al mismo grito de Sin Dios y Contra Dios profanan los templos, los convierten, como en Grinón, en centros de corrupción de menores, los saquean, los incendian, los arrasan en todos y en cada uno de los pueblos que dominan o por donde pasan, haciendo juegos de inocentes, verdaderos juegos de niños, las invasiones de los vándalos y silingos, a mujeres indefensas, a niños inocentes; y destruyen hogares y fábricas, arrasan sembrados y bosques, monumentos y centros de cultura y van aniquilando todo lo que tenga sabor de civilización occidental, todo el patrimonio de cien generaciones de españoles.

¡Lástima grande que tengamos que explicar al mundo civilizado que esto no es un pronunciamiento militar ni una guerra civil, ni una lucha de clases! Sapiéntísimo Prelado acabó de hacerlo en el excelentísimo señor Obispo de Salamanca en su Carta Pastoral, "Las dos ciudades", y ahora el eminentísimo Cardenal Primado en su instrucción: "El Caso de España". ¡El caso de España! Quizás un día a la Historia le baste recoger el sentir unánime del pueblo que lo estima como un caso de defensa contra una banda de tiranuelos, que comenzó atrayendo el poder público, y ya en el poder, siguió atrayendo las vidas y haciendas de los ciudadanos pacíficos con las leyes y contra las leyes por ellos mismos promulgadas: el sentir unánime del pueblo, que mientras tuvo esperanzas, aunque muy remotas, soñadas o imaginadas a juicio de muchos, de poder mejorar la legislación y el estado social por las vías legales, a éstas acudió, y además hizo el sacrificio de colaborar en la gobernación de un Estado que ciertamente no era el de sus propios ideales, y sólo llegó al uso de medios violentos cuando se le cerraron por el atracador todas las puertas y salidas, que es lo que enseña el Catecismo que hay que hacer ante un injusto agresor.

Y quedará patente y manifiesto que de nuestra parte, y atendiendo a su aspecto ético-jurídico, que es el terreno donde se ventila la honestidad o el dolo de las acciones, nuestra guerra es puramente defensiva del hogar en que habitamos, de la Patria en que vivimos, de la religión que profesamos, de la civilización y la cultura que nos legaron nuestros abuelos; aunque desde el punto de vista técnico-militar se le haya estimado en los primeros momentos como una guerra ofensiva, como una agresión, como un pronunciamiento, pues lo mismo ocurrirá al querer conjurar con uno u otro criterio tantas y tantas batallas como se libraron en las Cruzadas de Oriente y en las Cruzadas de nuestra Reconquista y que la Historia ha calificado de justas y legítimas.

Y así como en las guerras religiosas de la Edad Media acudíamos al Apóstol Santiago para que nos defendiese y nos diera la victoria y la paz, y de allí nació su especial patronato sobre España, así en los presentes momentos debemos acudir al mismo Apóstol dándole gracias por lo que en nuestro favor ha hecho hasta ahora y para que nos siga protegiendo hasta la victoria final, que será como en las Navas de Tolosa la salvación nuestra y la de Europa entera. ¡No os parece que es propicia para demostrarle al Apóstol nuestra gratitud y para impetrar de él las nuevas gracias y auxilios, este caso de los días del próximo Año Santo, en el que por haber sido establecido en su honor parece que él nos espera, muy particularmente ahora, a fin de que le demos el abrazo tradicional que en nosotros será testimonio de nuestra filial adhesión y

en él de continuidad en su glorioso patronato?

Rogamos, pues, a todos los españoles devotos del Apóstol Santiago, que hagan propaganda de este Año Santo y que vengán o procuren hacer venir al Sepulcro de nuestro Patrón el mayor número de hijos y devotos suyos. Y rogamos a los venerables sacerdotes de las diócesis maltratadas por la fiera comunista, que con la anuencia de sus propios Prelados, vengán o envíen representantes suyos que puedan hablarle al Apóstol en estos o parecidos términos: "Santiago, hijo del Trueno, padre, maestro y apóstol nuestro, venimos a dar testimonio de que somos hijos tuyos; de que con la gracia de Dios sabemos conservar la fe que tú predicaste en España y de que estamos dispuestos a conservarla y seguir propagándola aun a costa de nuestras vidas, como lo han hecho muchos de nuestros hermanos, los que cayeron en la presente persecución; adoramos del Señor que la sangre de ellos, como la tuya, como la de todos los mártires, sea semilla de cristianos".

II Por parte de Galicia. El primer título que obliga a los gallegos al primer Año Santo a visitar la Basílica Compostelana, es el título de custodios y guardadores del glorioso Sepulcro del Apóstol. Confesóse a él la fe y a la lealtad de los habitantes de esta tierra; y justo es reconocer y proclamar que han sido fieles y leales en su cometido; porque defendieron el Sepulcro del Apóstol hasta derramar su sangre en cien combates contra las incursiones de los piratas y contra el avance de los saracenos; porque cuando ya no lo podían defender de otra manera, lo ocultaban en las entrañas de la tierra con tanto celo y sigilo, que hasta llegaba a perderse la memoria del lugar en que se hallaban las reliquias veneradas; porque le edificaron un templo que fué y es la admiración de propios y extraños, el mejor de todos en su estilo románico y el mejor de la época en que fué levantado; porque para declarar su fe a la entrada de ese templo, esculpieron en piedra esa maravilla del Pórtico de la Gloria, el curso gráfico de instrucción cristiana y de historia religiosa más completo y expresivo que hay en el mundo; y porque crearon en devoto y santo una serie de instituciones piadosas, benéficas y culturales que en mucho han contribuido a mantener en Galicia su fisonomía propia, si es que de ellas no la tomó por completo.

Cierto que Santiago es del mundo católico, como lo son todos los Apóstoles de Cristo Nuestro Señor; pero lo es más de España y todavía más de Galicia; y al mejor de los cadáveres de Ricardo Borrego Tajadura, la guardia, ante el rindió honores y fué recibido por la Junta de Guerra Carlista. Venían acompañándole el capellán, R. P. Clairac; el comandante del Tercio de Requeté, señor Alemán, y oficiales.

Colocado en la capilla ardiente, allí recibió el piadoso obsequio de las oraciones de las Margaritas y Requetés, que, constantemente, dieron guardia al cadáver, rezando el rosario hasta las cinco de la tarde, que fué el entierro.

A esta hora, en las inmediaciones de la Casa de las Conchas, se hallaban estacionadas gran número de personas de las distintas clases sociales, figurando milicianos de la Falange, y de J. A. P. y Renovación. Miembros de las Congregaciones Marianas y de la Juventud Católica, a cuyas corporaciones perteneció.

Hizo el levantamiento del cadáver el señor cura párroco de la Purísima y seguidamente se organizó el entierro. Detrás de la cruz alzada de las parroquias de San Juan Bautista y San Sebastián, iba el cadáver, envuelto en la Bandera nacional; a continuación la presidencia del duelo, formada por el excelentísimo señor Comisario de Guerra Castista, Conde de la Florida; jefe de las milicias, comandante Fortea; comandante del Tercio del Alcázar, señor Alemán; capitanes Garzón y Uribe; don Crispulo Borrego Quintanilla, padre del finado. Detrás de una gran muchedumbre iba una sección de tambores, mandada por el teniente Gutiérrez, y el abanderado señor López Chaves. El féretro, hasta el Campo de San Francisco, fué llevado por los alféreces, señores Fernández, Orduña, Cornide y Martínez de Tejada.

Después de despedido el duelo, gran número de Margaritas que habían acompañado con luces, continuaron hasta el cementerio.

Descansen en paz el valiente requeté, cuyas virtudes patrióticas y militares ha querido Dios premiar con una muerte gloriosa, haciendo de él un mártir más para nuestra causa. Reciban sus familiares nuestro sentido pésame, al cual unimos nuestras oraciones.

Mañana, a las once, se dirá una misa por él en la iglesia parroquial de San Sebastián.

(Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta Carlista de Guerra del Reino de León).

en la provincia de Madrid, también pasaron los rojos y a todas las personas de derechas las hubieran fusilado, a no haber llegado el Ejército salvador. La iglesia quedó convertida en garage, no sin antes haber tirado por tierra a las imágenes mutiladas.

En el camarín del altar mayor, había una hermosa efigie del Apóstol Santiago, patrón de España, montado a caballo. Ascendió al camarín con el fin de arrojarla, haciendo vanos esfuerzos. Como no es posible lograr su intento, atan una soga al cuello y la sujetan a un camión. Puesto el motor en marcha, pero los caballos del motor tampoco logran mover el caballo del Apóstol. Aquellas furias conciben una idea: el fusilamiento de la imagen; caerá por tierra hecha pedruzcos como cayó la del Corazón de Jesús, del Cerro de los Angeles. Las balas silban en el templo y al tocar, a Santiago, rebolan y vuelven atrás, viniendo a caer a los pies de los que disparaban... Dejaronlo por imposible y allí quedó el Apóstol, sin una señal de las balas, montado en su caballo blanco, la espada en la mano y mirando a Madrid... Santiago cierra España. ¡Viva Santiago! ¡Viva España!



DIOS, PATRIA Y REY Ricardo Borrego Tajadura

Un mártir más cuenta ya el martirologio del tradicionalismo: Ricardo Borrego Tajadura. Ayer nos ha sorprendido la noticia de su muerte gloriosa. Cruzado de esta gloria gloriosa de la nueva reconquista española, él que desde hace tiempo sentía muy en el fondo de su alma la tradición española, se alistó en el primer momento en el Requeté, pasando de la Juventud Tradicionalista a los Boinas Rojas. Se distinguió siempre por su acendrada piedad y patriotismo, fidelidad y espíritu de sacrificio, captándose el aprecio de sus compañeros y la confianza de sus superiores. Ayer, a esta Casa de las Conchas, relicario de un pasado glorioso, llegó el cadáver de Ricardo Borrego Tajadura. La guardia, ante el rindió honores y fué recibido por la Junta de Guerra Carlista. Venían acompañándole el capellán, R. P. Clairac; el comandante del Tercio de Requeté, señor Alemán, y oficiales.

Colocado en la capilla ardiente, allí recibió el piadoso obsequio de las oraciones de las Margaritas y Requetés, que, constantemente, dieron guardia al cadáver, rezando el rosario hasta las cinco de la tarde, que fué el entierro.

A esta hora, en las inmediaciones de la Casa de las Conchas, se hallaban estacionadas gran número de personas de las distintas clases sociales, figurando milicianos de la Falange, y de J. A. P. y Renovación. Miembros de las Congregaciones Marianas y de la Juventud Católica, a cuyas corporaciones perteneció.

Hizo el levantamiento del cadáver el señor cura párroco de la Purísima y seguidamente se organizó el entierro. Detrás de la cruz alzada de las parroquias de San Juan Bautista y San Sebastián, iba el cadáver, envuelto en la Bandera nacional; a continuación la presidencia del duelo, formada por el excelentísimo señor Comisario de Guerra Castista, Conde de la Florida; jefe de las milicias, comandante Fortea; comandante del Tercio del Alcázar, señor Alemán; capitanes Garzón y Uribe; don Crispulo Borrego Quintanilla, padre del finado. Detrás de una gran muchedumbre iba una sección de tambores, mandada por el teniente Gutiérrez, y el abanderado señor López Chaves. El féretro, hasta el Campo de San Francisco, fué llevado por los alféreces, señores Fernández, Orduña, Cornide y Martínez de Tejada.

Después de despedido el duelo, gran número de Margaritas que habían acompañado con luces, continuaron hasta el cementerio.

Descansen en paz el valiente requeté, cuyas virtudes patrióticas y militares ha querido Dios premiar con una muerte gloriosa, haciendo de él un mártir más para nuestra causa. Reciban sus familiares nuestro sentido pésame, al cual unimos nuestras oraciones.

Mañana, a las once, se dirá una misa por él en la iglesia parroquial de San Sebastián.

(Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta Carlista de Guerra del Reino de León).

en la provincia de Madrid, también pasaron los rojos y a todas las personas de derechas las hubieran fusilado, a no haber llegado el Ejército salvador. La iglesia quedó convertida en garage, no sin antes haber tirado por tierra a las imágenes mutiladas.

En el camarín del altar mayor, había una hermosa efigie del Apóstol Santiago, patrón de España, montado a caballo. Ascendió al camarín con el fin de arrojarla, haciendo vanos esfuerzos. Como no es posible lograr su intento, atan una soga al cuello y la sujetan a un camión. Puesto el motor en marcha, pero los caballos del motor tampoco logran mover el caballo del Apóstol. Aquellas furias conciben una idea: el fusilamiento de la imagen; caerá por tierra hecha pedruzcos como cayó la del Corazón de Jesús, del Cerro de los Angeles. Las balas silban en el templo y al tocar, a Santiago, rebolan y vuelven atrás, viniendo a caer a los pies de los que disparaban... Dejaronlo por imposible y allí quedó el Apóstol, sin una señal de las balas, montado en su caballo blanco, la espada en la mano y mirando a Madrid... Santiago cierra España. ¡Viva Santiago! ¡Viva España!

DIOS, PATRIA Y REY Ricardo Borrego Tajadura

Un mártir más cuenta ya el martirologio del tradicionalismo: Ricardo Borrego Tajadura. Ayer nos ha sorprendido la noticia de su muerte gloriosa. Cruzado de esta gloria gloriosa de la nueva reconquista española, él que desde hace tiempo sentía muy en el fondo de su alma la tradición española, se alistó en el primer momento en el Requeté, pasando de la Juventud Tradicionalista a los Boinas Rojas. Se distinguió siempre por su acendrada piedad y patriotismo, fidelidad y espíritu de sacrificio, captándose el aprecio de sus compañeros y la confianza de sus superiores. Ayer, a esta Casa de las Conchas, relicario de un pasado glorioso, llegó el cadáver de Ricardo Borrego Tajadura. La guardia, ante el rindió honores y fué recibido por la Junta de Guerra Carlista. Venían acompañándole el capellán, R. P. Clairac; el comandante del Tercio de Requeté, señor Alemán, y oficiales.

Colocado en la capilla ardiente, allí recibió el piadoso obsequio de las oraciones de las Margaritas y Requetés, que, constantemente, dieron guardia al cadáver, rezando el rosario hasta las cinco de la tarde, que fué el entierro.

A esta hora, en las inmediaciones de la Casa de las Conchas, se hallaban estacionadas gran número de personas de las distintas clases sociales, figurando milicianos de la Falange, y de J. A. P. y Renovación. Miembros de las Congregaciones Marianas y de la Juventud Católica, a cuyas corporaciones perteneció.

Hizo el levantamiento del cadáver el señor cura párroco de la Purísima y seguidamente se organizó el entierro. Detrás de la cruz alzada de las parroquias de San Juan Bautista y San Sebastián, iba el cadáver, envuelto en la Bandera nacional; a continuación la presidencia del duelo, formada por el excelentísimo señor Comisario de Guerra Castista, Conde de la Florida; jefe de las milicias, comandante Fortea; comandante del Tercio del Alcázar, señor Alemán; capitanes Garzón y Uribe; don Crispulo Borrego Quintanilla, padre del finado. Detrás de una gran muchedumbre iba una sección de tambores, mandada por el teniente Gutiérrez, y el abanderado señor López Chaves. El féretro, hasta el Campo de San Francisco, fué llevado por los alféreces, señores Fernández, Orduña, Cornide y Martínez de Tejada.

Después de despedido el duelo, gran número de Margaritas que habían acompañado con luces, continuaron hasta el cementerio.

Descansen en paz el valiente requeté, cuyas virtudes patrióticas y militares ha querido Dios premiar con una muerte gloriosa, haciendo de él un mártir más para nuestra causa. Reciban sus familiares nuestro sentido pésame, al cual unimos nuestras oraciones.

Mañana, a las once, se dirá una misa por él en la iglesia parroquial de San Sebastián.

(Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta Carlista de Guerra del Reino de León).

POLITICA EXTRANJERA

Se cree inminente el establecimiento de una dictadura militar en Cuba

TOMA DE POSESION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CUBANA Y CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO

La Habana.—El nuevo Presidente de la República cubana, M. Laredo Bru, ha prestado juramento ante el presidente del Tribunal Supremo, Federico Edelman.

Es el séptimo Presidente de la República de Cuba desde el mes de Agosto de 1933.

En la ceremonia estaban presentes los representantes diplomáticos, los altos funcionarios del Estado, civiles y militares, pero el coronel Batista no estuvo presente.

El presidente Laredo Bru ha dirigido un manifiesto al pueblo cubano, donde hace estas afirmaciones: "Llego a la Presidencia de la República en circunstancias difíciles que me hacen indispensable la cooperación de todos los cubanos que aman a su Patria y desean el buen funcionamiento de sus instituciones. No hago vanas promesas, pero defenderé los derechos del pueblo, de los patronos y de los obreros. El Ejército, que es un factor muy importante, en el estado actual de la vida cubana, me ayudará en esta obra, y con esta ayuda, la paz y la prosperidad reinarán".

El nuevo Gobierno cubano ha quedado constituido en esta forma: "Secretario de Estado, general Rafael Montalvo; Defensa, Juan Ramos; Sanidad, Zenón Zamora; Agricultura, Amadeo López; Trabajos públicos, José Casas; Interior, Manuel Jiménez Lanier; Finanzas, Eduardo Montellé; Comunicaciones, Melanio Díaz; Justicia, Manuel Castellanos; secretario de la Presidencia, José Brigueur; Comercio, Raúl Zárraga; Instrucción pública, Fernando Sirgo.

Los nuevos secretarios de Estado son todos del partido del coronel Batista, comprendidos los cinco miembros del partido nacionalista.

DECLARACIONES DEL CORONEL BATISTA SOBRE EL NUEVO PRESIDENTE CUBANO

Negando los rumores que circulan de que el presidente Laredo Bru será pronto sustituido por el secretario de Estado, Rafael Montalvo, el jefe del Ejército, coronel Batista, expresó hoy su gran admiración y confianza por el hombre que, por procedimiento constitucional, ha pasado a ocupar la Presidencia de la República, después del desposamiento del presidente Gómez.

El "hombre fuerte" de Cuba, responsable de la destitución de Gómez, dijo que Bru era "sincero y democrático", y que "en cuerpo y alma estaba a su disposición".

Según palabras de Batista en el Congreso, el Gobierno y las fuerzas armadas están unidas en la determinación de hacer cumplir las leyes y decesos del nuevo Gobierno. Laredo Bru dispuso en parte los temores de los empleados públicos, el anunciar que la reorganización de los departamentos del Gobierno será obrada y gradual sin cesantías al por mayor.

JUNA DICTADURA MILITAR EN CUBA?

Habana.—El señor Laredo Bru, nuevo presidente de la República, ha tenido una entrevista con el coronel Batista, que duró más de dos horas y cuyo contenido no fué hecho público.

Los medios políticos cubanos están de acuerdo en reconocer que el coronel Batista aceptará el desafío lanzado por el ex presidente Gómez, de que se pronuncie abiertamente por los métodos dictatoriales y fuerce al señor Laredo Bru a presentar su dimisión durante la corriente semana.

Antes los medios afectos al coronel Batista demuestran estos proyectos, varios miembros del Congreso han declarado que una nueva crisis ministerial es inminente, crisis que colocará a Cuba bajo una nueva dictadura militar.

EL SEÑOR SAAVEDRA LAMAS CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA?

Buenos Aires.—Se cree que en plazo breve el ministro de Negocios

Extranjeros, señor Saavedra Lamas, laureado con el premio Nobel de la Paz, año 1935, presentará la dimisión de su cargo.

Según unos comentaristas, el motivo de dicha dimisión es para descausar, y según otros, para trabajar su candidatura a presidente de la República Argentina.

EN ITALIA SE HAN CELEBRADO LOS DIAS DE "LA MADRE Y DEL NIÑO"

Roma.—En todas las poblaciones italianas se han celebrado las "Jornadas de la madre y del niño".

Asistieron a los actos conmemorativos las autoridades civiles, militares y eclesásticas.

Antes de la distribución de los premios a los jefes de familias numerosas, los presidentes de los Comités de la obra nacional para la mujer y el niño, han puesto de relieve la acción del régimen para la protección y el refuerzo de la raza.

Ochenta mil premios en metálico, por una suma de más de trece millones y medio de liras, han sido distribuidos.

UN SABIO JAPONES INVENTA EL "JETTO-PLANO"

Tokio.—Después de numerosos ensayos realizados durante seis años, Mherchisa Nishi, sabio japonés, afirma que ha encontrado un procedimiento que permitirá a los aviones volar verticalmente, sino también aumentar su velocidad horizontal en un veinticinco por ciento.

Las experiencias en el laboratorio han terminado, y se prepara actualmente a construir un avión equipado con esta innovación.

Los ensayos oficiales del "Jetto-plano", que así se ha denominado al nuevo aparato, tendrán lugar durante el próximo año. Según su inventor, el aparato se elevará verticalmente.

Si estar concebido según el principio del helicóptero o del autogiro, una de las principales ventajas del invento de Nishi, según su autor, es que los peligros de un aterrizaje forzado estarán considerablemente reducidos.

ASOCIACION SALTANTINA DE CARIDAD

Donativos recibidos para el aguiñado del pobre

Doña Asunción Arcay Ibarra, 5 pesetas. Don Isidoro Juárez, 10 pesetas. Don José Martín, 2 pesetas. Don Antonio Bondia, un gallo. Viuda de Lorenzo Marcos, 10 kilos de lenteja y 10 de alubias. Don Bernardo Olivera, un saco patatas y seis latas sardinas de kilo.

Nuevos suscriptores Don Santiago Hernández y don Mederico Gómez.

Aumenta su suscripción don Cándido García Barrado. Raciones servidas el 30 de Diciembre de 1936, 2.200. Transcursos pernottados en el albergue, cuatro.

SE ARRIENDAN PASTOS para vacas de invierno y primavera, con heno abundante, en la dehesa Cuartos de San Miguel de Cabeza Olid-Jarilla. Para tratar con su propietario, en Béjar, Eduardo Cid.

EXTRAÑO.—El día 26 del actual se extravió, de Miranda de Peralvo, una yegua, pelo blanco, dos dedos de alzada, cebrada, las cuartillas de las manos arregladas. Su dueño, Mariano Velasco, de dicho Miranda, gratificará a quien le indique su paradero.

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS ..... 1.500.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeneuva del Camino, Arroyo del Puerto, Avila, Béjar, Burgueta del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Herrán, Jaras de la Vera, Lumbrales, Mijangas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calzada, Valencia de Alcántara, Villanueva de los Barros, Vitigudina y Zafra. FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES: BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA Capital: Ptas. 25.000.000 BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON Capital: Ptas. 10.000.000 BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA Capital: Ptas. 3.000.000 OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Compra-venta y custodia de todas clases de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Caja y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 50 pesetas al año.

DE CIUDAD RODRIGO Se ha facilitado trabajo a todos los obreros parados durante cuarenta días. El alcalde señor Vieyros, que hace algún tiempo viene preocupándose de la angustiosa situación de las numerosas familias necesitadas por la carencia absoluta de trabajo, como así lo demostró con la creación de una cocina de asistencia social donde dan diariamente comida para más de ciento cincuenta familias necesitadas, la cual está regida por una benemérita Junta, cumpliendo ahora órdenes superiores y previa una reunión celebrada el día 26 del actual con destacados personalidades de esta y la Comisión gestora municipal, se tomó el acuerdo de facilitar trabajo a los obreros que carecen de él y que en la actualidad son unos trescientos. Para llevarlo a efecto, el Ayuntamiento tomó como base el repartimiento de utilidades, confeccionando una lista en la que se fija la cantidad que cada contribuyente tiene que invertir en trabajo. Al comunicarle a cada vecino la cantidad señalada, se le da a elegir entre dar trabajo o entregar al Ayuntamiento la cantidad para que éste emplee las obras municipales más necesarias, como así han hecho bastantes vecinos. Inauguración de un Comedor para niños Organizado por Palange Española de ésta, se ha inaugurado en su cuartel un comedor para niños, especialmente huérfanos, donde diariamente dan de comer a unos cincuenta niños. Con tal motivo y con el título de "Auxilio de invierno", se han repartido unas hojas, en las que se da cuenta de esta feliz iniciativa en beneficio de los niños pobres y al mismo tiempo un boletín de suscripción. Son varias las familias las que han costado las comidas de estos días. Misa nueva El día 26 del actual, celebró por vez primera el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de ésta, el joven y virtuoso presbítero don Javier de honor don Blas Antonio Rodríguez, profesor del Seminario; padrino de altar, don Ramón Morales Fuentes, párroco de dicha iglesia, y padrinos de manos, don Agustín Ramos Molina y su señora doña Paz Peláez, tios del nuevo sacerdote. Ocupó la sagrada cátedra el canónigo Magistral don Manuel Sánchez Angoso, y en la Bista de la tarde, don Ramón Morales. Nuestra felicitación al nuevo presbítero y familia. S. VEGAS ARRANZ

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1830, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930. SUCURSALES: BEJAR, PESARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual Imposiciones a seis meses..... 3 % — Imposiciones a doce meses..... 3,50 % — PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Manuel González Calzada; Secretario, D. Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Julio Ibañez Moreno, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Amiceo, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borroguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Barmúdez de Castro y D. Marita Espig López

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 699,0. Sombra, 8,6. Mínima, 1,0. Seco,  
7,4. Húmedo, 6,8. Viento, E.—fuerza, 0. Cielo,  
cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2,6

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
Sol: 7,38; pas. mer. 12,18; pón. 16,5.  
Luna: pas. mer. 12,48  
Cuarto menguante, 4  
ENERO 1  
Viernes  
+ La Circuncisión  
Stos. Almagro, Con-  
cordio y Magno, m.  
del Señor.

Despidamos al Año que se hunde

## ¡Adiós, Año terrible!

Por ADRIAN DE LOYARTE

¡Adiós, para siempre! No vuelvas. Naciste fiero. Has muerto chacal. Durante tu existencia, la sangre ha formado como un mar sobre la tierra española. Tu mano es áspera, lúgubre y de negra rigidez. Cuando comienzo este artículo, un fuerte viento helado, sopla en el silencio de las montañas guerreras. Y pacen por tierra, ensangrentada, cadáveres, bajo una lluvia helada que cae del Cielo. Cuando yo termine, levantaré la vista para pedir a Dios piedad para esta España, noble, cristiana e inmortal. Pero tú ¡Año terrible! no comprenderás este lenguaje. Porque empezaste la guerra y todavía no la has terminado. Así te despiden de la humanidad y de España. Dejando que la misma Naturaleza vea en mil jirones, despedada por la barbarie que nos invade, su mejor obra.

¿No cuentas los seres que han muerto ya? Dime: ¿no ves por campos y ciudades, los destrozados de la metralla. Las heridas de las balas. Las muertes y los asesinatos por miles. Los combates sin cesar. Las luchas hasta el exterminio. Las tristezas de miles de familias. Las haciendas esquilmadas. Las juventudes cayendo en el campo del honor. Los pueblos, segados. Ciudades arrasadas. Capitales importantes en calvario de total hundimiento. Palacios de inmortal historia, en escorbos. España descuartizada, en el fragor de su combate a sangre y fuego, cuyo lema no es otro más que el de vencer o morir?

Este es tu testamento.  
¡Año terrible! ¡Año de cruenta prueba! No volverás. Pero no vuelvas más, por los siglos de los siglos. Entre tanta maldad nos dejas un hecho cierto, certísimo. El descalabro de una república. República que comenzó incendiando conventos y ha terminado asesinando desde su gobierno, a insignes patriotas con una guerra con antelación preparada. Ya es algo. Se ha extirpado nada menos que el cáncer incurable. No existe. Quiso aparecerse de España, para entregarla al extranjero. No lo consiguió. Y provocó esta guerra, que tú, ¡Año terrible! has encendido, con ella. Con la república infamante.

Pero España está ocupando su lugar. El que ocupó en la Independencia. El mismo de los famosos milicianos de Laredo. El de los batallones de Galicia en pie de guerra. El de Zaragoza, cuyas mujeres las convirtió en soldados. El de todas las ciudades, españolas, que donde había una casa y un hombre, era fortaleza inexpugnable. Y el alma de la «fiere España», como la llaman los franceses: alma sí, completamente inconquistable e invencible. Que también ocupa su lugar. Lugar de institución eterna de la Patria.

Si levantarán cabeza aquellos grandes héroes, que la defendieron desde Madrid hasta Cádiz, y ante su vista contemplarán el testamento tuyo ¡Año terrible! de nuevo darían su sangre hasta la destrucción total de los enemigos que contigo, llegaron a España. Todavía se escucha el retumbar del cañón. No cesa la metralla. Ni el último aliento tuyo, es de paz. Ni tan siquiera has vigilado al extranjero. Lo has dejado entrar, para ametrallar a españoles y a hijos de españoles. Tu sino ¡Año terrible! no puede ser más fatal. Porque has permitido que la lucha continúe. Y que ella sea, lucha a muerte. Los padres han dejado a sus hijos. Las esposas, a sus maridos. Las hermanas a sus hermanos. Las familias todas se han separado. Y de algunas se, que sus miembros todos, luchan por su Dios y por su Patria. Pero no creas que España se hundirá. Aunque la hayas llevado al combate más duro y cruel, España salvará, como Roma, al mundo. España se salvará para siempre. De un rayo de la aurora sabrá hacer una centella. Porque es el pueblo de los sacrificios prodigiosos. Y tú ¡Año terrible! la abandonas montado con cólera en corazón y el fusil en sus ma-

### Aviso a los automovilistas

Se hace saber a todos los conductores de automóviles, que por orden del E. M. del Ejército del Norte, desde el día 1.º de Enero no podrá circular ningún vehículo sin que le acompañen los siguientes requisitos:

1.º Para el material requisado en el servicio de guerra, ha de acompañar a cada unidad la hoja de requisas al mismo tiempo que otra hoja de ruta en la que se especificará el objeto del servicio, kilómetros a recorrer, punto de procedencia y final de ruta.  
2.º Los automóviles y camiones que se dediquen al servicio de prensa y propaganda han de ir provistos de los mismos requisitos que los anteriores, si bien llevarán una requisas especial para que los sumi- nistros que hagan sean abonados en las organizaciones a que pertenezcan.

3.º Los automóviles particulares llevarán también una hoja especial que se les facilitará en los Parques de Automóviles o en las Comandancias militares.  
4.º Queda terminantemente prohibido el facilitar combustible a todos los automóviles y camiones que no lleven la documentación en regla, siendo detenido el vehículo por el servicio de vigilancia y circulación por carretera que pasará al Parque de Automóviles más próximo, interin no se legalice la situación y servicio del vehículo referido, quedando sujetos los contraventores de esta orden a las sanciones a que hubiera lugar.

Avila, 24 de Diciembre de 1936. El Teniente Coronel Jefe del Servicio. — P. A. El Comandante, José Rubio. — Rubricado.

## QUISICOSAS

Sobre la «maldad» del año que hoy acaba ya que insistir! Se marcha... Pues ya es bastante. Digo, me parece a mí.

Dicen que tiene el propósito para el año venidero, ser más ladrón—si es posible— el tal Largo Canallero.

El año nuevo se viene, el año viejo se va, y pronto se irán los rusos, pero echados a «patás».

A ver si en el Año nuevo los «ines, llenos hoy día, aumentan la novedad de la peluciería. (Aunque quizás el pedirlo resulte una gollería).

Queremos con el Año que ahora comienza, un poco de deportes que el cuerpo adiestran. Y hasta toros, pues se nos va embotando lo que es tan nuestro. Si no el toro del puente de nuestro escudo, se va a volver al campo agrario y ceñudo.

¿Propósitos para el Año que comienza? Uno no más. Que siga España con hbrna. que es con Franco ¡claro está!

## Aguinaldo del Combatiente

XV relación de las cantidades recaudadas para el mismo fin

Pesetas.	.....	.....	.....
Doña Nieves Egidio.....	0,25	Don Julio Corrales.....	5,00
Doña María Luisa Díaz.....	0,25	Don Calixto Cornejo.....	1,00
Don Jerónimo Vicente.....	0,25	Don Manuel Fernández.....	0,25
Doña Isabel Prieto.....	0,50	Don Pedro Castilla.....	0,30
Viuda de Heredia.....	1,00	Don Aniceto Martín.....	2,00
Señores de Béjar.....	1,00	Don Francisco Ferreira.....	0,25
Don Quintín García.....	1,00	Don Mariano García.....	0,50
Don Evaristo Trilla.....	0,25	Don Paulino Muñoz.....	1,00
Don Tomás Pascua.....	1,00	Doña Josefa Pacheco.....	0,80
Don Cristóbal Riesco.....	10,00	Don Crescencio Uña.....	0,25
Señora de Escuin.....	4,00	Don Prudencio Benito.....	0,25
Don Andrés Hernández.....	1,00	Don Pedro Rodríguez.....	0,50
Doña Paulina Sánchez.....	1,00	Don Juan Losada.....	0,50
Doña Bernarda Ascensio.....	1,00	Don Alicia Herrero.....	2,00
Don Guzmán Buxaderas.....	5,00	Don Agustín Iglesias.....	1,50
Don Eduardo Carmona.....	0,50	Don Ventura Arteaga.....	5,00
Don Sebastián de Par- tearroyo.....	1,00	Colegio particular del Al- to del rollo.....	.....
Don Angel Esteban.....	10,00	Don Juan Manuel López.....	0,20
Don Angel Pérez.....	5,00	Don Eusebio Sánchez.....	0,10
Don Rufino Garzón.....	1,00	Doña Leonilda Sánchez.....	0,20
Don Isidoro Miñambres.....	0,50	Don Eugenio Sánchez.....	0,10
Don Estanislao Hernández.....	2,00	Don Víctor Castañeira.....	0,30
Don Orestes Almaraz.....	0,50	Don Eduardo Cobos.....	0,50
Doña Isabel Vicente.....	0,25	Doña Saturnina y María López.....	0,20
Doña Brigida Rodríguez.....	5,00	Don José, Angel y Félix García.....	0,30
Don Pablo Román.....	0,50	Doña Aurelia Corral.....	0,10
Don Vicente Estefan.....	4,00	Doña Matilde Gascon.....	0,25
Don Antonio Rodríguez.....	0,50	Doña Pilar y Julián Es- téviz.....	0,30
Don Pedro Diez Villar.....	0,50	Don Francisco San Martín Don Félix y Julio Rodrí- guez.....	0,10 0,20
Doña Laura Calvo.....	2,00	Doña María y Domingo Gil.....	0,30
Doña Rosalinda Romo.....	10,00	José Rosario y María Lui- sa Sáez.....	0,30
Doña Dolores Marcos.....	1,00	Gabriel González.....	0,15
Doña Margarita Carras- coso.....	5,00	Juan del Arco.....	0,25
Viuda de Juan Manuel Martín.....	1,00	Maximino y Luis Cua- drado.....	0,35
Viuda de Angoso.....	5,00	José Casado.....	0,10
Don Tomás Marcos Es- cribano.....	100,00	Angela Valverde.....	0,30
Don José María Ramos Loscertales.....	10,00	José y Julián Román.....	0,20
Don Emiliano Encinas.....	0,50	Carmen, Luis y Julián Trujillo.....	0,35
Doña Pura Bermúdez de Castro.....	5,00	José Romo.....	0,15
Doña Rosa Muñoz.....	0,50	Felipe Peña.....	0,10
Don Dionisio Martín.....	2,00	Emilio y Julián Núñez.....	0,20
Don Miguel Fonseca.....	0,75	Paulino Prado.....	0,10
Don Valentín Boris.....	5,00	Claudia, Emilia y Her- minia García.....	0,30
Don Jesús Hernández.....	7,00	Joaquín y Alfonso Gue- vara.....	0,20
Don Juan Miguel Gutiér- rez.....	0,30	Lucas León Llano.....	0,05
Don Honorato Pérez (sacerdote).....	1,00	Lorenzo García.....	0,10
Don David Benito Regoz.....	0,25	María y Ricardo Sánchez Micaela e Ignacia Prieto.....	0,20 0,10
Don Emiliano González.....	2,00	Bibiana Martín.....	0,10
Don Raimundo Vaqueró.....	15,00	Francisco, Juan y José Rentero.....	0,30
Don Andrés Heras.....	0,25	Anita Martín.....	0,15
Don Cándido Gutiérrez.....	5,00	Jacinto Corral.....	0,10
Don Julián Ramos.....	0,30	Maruja y María del Car- men Vidal.....	0,40
Don Ricardo Cruz.....	0,50	Miguel Conque.....	0,10
Don Gaudioso Ruiz.....	0,50	Aquilina y Julián Calza- da.....	0,20
Don Jerónimo Hernández.....	0,40	Santiago Simón.....	0,10
Doña Dolores Pérez de la Fuente.....	0,50	Rufina, Alfredo y Juan- ta Clemente.....	0,30
Don Julián Viñuesa.....	2,00	Maestro señor Rodríguez.....	5,00
Doña María Castañeda.....	0,50	Suman.....	420,85
Don Manuel Iglesias (Va- lladolid).....	5,00	Suma anterior.....	22.986,70
Don Arsenio García Ri- sueño.....	1,00	Suma total.....	23.407,50
Don Luis Hernández.....	2,00	Salamanca, 29 Diciembre 1936. El alcalde Francisco del Valle.	.....
Doña Genoveva Rivas Hernández.....	0,30	SECCION DE DONATIVOS	.....
Don Julio Santander.....	1,00	Sexta relación de las prendas reci- bidas en esta Alcaldía	.....
Don Emilio Pérez.....	0,50	Don Francisco Ruiz, un checo. Don Manuel Vicente Hernández, un impermeable. Don Joaquín Segovia de la Mata, una gabardina. Casa Segurado, una trinchera. Don Timoteo Lozano, un abrigo. Don Antonino Holguera Vadillo, una gabardina. Don José Benito Sánchez, idem. Don Paulino Espinel, un imper- meable. Don Antonio Izquierdo Martín, idem. Don Silvano Cuadrados, idem. Don Francisco Granado Sánchez, idem. Un donante, idem. Don Julio Ibáñez, un pluma. Don Andrés Velasco, dos imper- meables. Inspección municipal, una gabar- dina y un impermeable. Señor Alcalde de Peñaranda, dos impermeables y una trinchera. Salamanca, 30 de Diciembre de 1936. — El alcalde, Francisco del Valle.	.....
Don Pedro Hernández.....	0,50	Don José María Sánchez.....	0,25
Doña Isabel Hernández.....	1,00	Don Domingo Polo.....	2,00
Don Manuel Delgado.....	0,50	Don Julio Márquez.....	0,50
Don Justo González.....	2,00	Don Antonio Martín.....	0,10
Don Agustín Lorenzo.....	5,00	Don Pedro Hernández.....	0,50
Doña Francisca Santos.....	0,10	Doña Isabel Hernández.....	1,00
Don Fernando Prieto.....	0,25	Don Manuel Delgado.....	0,50
Don José Benito.....	1,00	Don Justo González.....	2,00
Doña Ramona Sánchez.....	3,00	Don Agustín Lorenzo.....	5,00
Don Juan Martín.....	0,50	Doña Francisca Santos.....	0,10
Doña Teresa Elices.....	0,25	Don Fernando Prieto.....	0,25
Don Ildefonso Santos.....	0,55	Don José Benito.....	1,00
Don Constantino Casas.....	1,00	Doña Ramona Sánchez.....	3,00
Don José Barreco.....	1,00	Don Juan Martín.....	0,50
Don Luis Méndez.....	1,00	Doña Teresa Elices.....	0,25
Don Constantino Santos.....	0,30	Don Ildefonso Santos.....	0,55
Don Jesús Moreno.....	0,25	Don Constantino Casas.....	1,00
Doña Práxedes Alfara.....	0,50	Don José Barreco.....	1,00
Doña Balbina Rodríguez.....	0,25	Don Luis Méndez.....	1,00
Doña Lucía González En-	.....	Don Constantino Santos.....	0,30



## VIDA NUEVA

Orden nuevo, es vida nueva. Lo nuevo, si lo es verdaderamente, no puede ser un contenido de cosas viejas, de estilo y costumbres viejas. Si el orden por todos deseado y esperado, fuese un trasunto de aquellos estilos y costumbres, para nada hubiera servido hacer una Revolución. Sería enmascarar una ruina, o tapar una herida sin curarla. Lo que se espera por todos, como justo y puro, no puede adularse, no cabe pensar que los deseos de todos los que queremos una España mejor, vayan a ser defraudados con la implantación de sistemas disfrazados que oculten el egoísmo o el partidismo. Sería negar a España, ahora que se recobra, y la juventud, patriota hasta el heroísmo, exige más.

Exige que aquel orden nuevo esté fundado en nuestra sustancia antigua, que no es decrepita, ni incompatible con lo moderno, siempre que la modernidad sea estado de perfección. Modelamos el espíritu viejo, con cinceles de arte nuevo. Lo antiguo es digno de respeto cuando es justo, pero es inevitable acabar con la costumbre importada o degenerada por el uso. A veces, la costumbre tiene defectos de origen, y subsiste a través de los tiempos, pero es remora para la perfección. La costumbre frívola, contraria a la ética, es adicta de la desorganización, del anti-método y conduce a lo primitivo; así tenemos un concepto de la responsabilidad moral, viviremos una vida superior y la Patria también se supera, camino del Imperio.

La frivolidad importada, con la otra frivolidad de nuestra falta de contenido espiritual, lamentable característica de la mayoría de los españoles, debe acabarse para dar paso al orden nuevo. La revolución que propugnamos, implica una reforma en la vida de todos. No se puede ir a un nuevo sistema de cosas, como las imperfecciones que acarrearán desastres. Es precisa la revisión de todas las conciencias y de todas las costumbres. Debe desaparecer lo que no tenga una material razón de ser ante la Justicia, todo lo que siendo materialmente inútil carezca, además, de valor espiritual. Todo lo que sea egoísta o arbitrario.

Pasaron los años fáciles de la irresponsabilidad ante el mundo; la Historia nos trae tiempos de reforma. Si queremos una Patria, si tenemos ansia de Imperio, modificaremos todo el sentido de nuestra vida. Vamos a trabajar unidos, con un espíritu nuevo. Por la España que amanece. ¡ARRIBA ESPAÑA!

ALEJANDRO FONT DE BEDOYA  
(Servicio de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda, Agencia de Colaboración).

## Madrinas de Guerra

Solicitan madrina de guerra: Sargentos, Avelino López, Domingo Lorenzo y Pablo Hernández, del Regimiento Infantería Gerona, 18, Zaragoza.

Laurentino Hernández, Jaime Bautista, Abel Jiménez, Indalecio Recio, Benito Isidoro Plaza, Domingo Sánchez y Evaristo Pérez, del Regimiento de Infantería La Victoria, 28, de Salamanca.

Ezequiel Bonal, Ignacio Gómez, Lorenzo Ricardo Gavilanes, Bernardino Rodríguez, Odilio Fernández, Miguel Inigo Pérez, Vicente Gómez, Roberto Mora, Leonardo Fernández, Angel Arroyo, Antonio Sánchez, Dario Padrón, Casimiro Sánchez, Cirilo Serrano, Bartolomé López, Marcos Fuentes, Enrique Jiménez, Felipe Jiménez, David Crespo, Elviro Gómez, Amador Tadeo, Benjamín Ramos, Bernabé Ramos, Blas Tovar, Tomás Serradilla, Teodoro Amor, Juan Pérez y Juan Rodríguez, todos pertenecientes al Regimiento de Infantería Argel, 27, de Cáceres.

Cabos Teodosio Reguera, Juan Morocho y Gregorio Núñez, del regimiento de Infantería Toledo, 26, de Zamora.

Cabo Antonio Santos Ullán y soldados Flaviano Samaniego, José Gutiérrez, Leopoldo Martínez y Prudencio Hernández, de Aviación militar, de Cáceres.

COMPRO SACOS VACIOS EN BUEN USO.—Paseo de Canalejas, número 56, Almacén, Salamanca.

## Disposiciones oficiales

### Se declara ilícita la producción y difusión de la literatura pornográfica y disolvente

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente disposición:

«Una de las armas de más eficacia puesta en juego por los enemigos de la Patria ha sido la difusión de la literatura pornográfica y disolvente. La inteligencia dócil de la juventud y la ignorancia de las masas, fueron el medio propicio donde se desarrolló el cultivo de las ideas revolucionarias y la triste experiencia de este momento histórico demuestra el éxito del procedimiento elegido por los enemigos de la religión, de la civilización, de la familia y de todos los conceptos en que la sociedad descansa.

La enorme gravedad del daño impone un remedio pronto y radical. Se ha vertido mucha sangre y es ya inaplazable la adopción de aquellas medidas represivas y de prevención que aseguren la estabilidad de un nuevo orden jurídico y social y que impidan además la repetición de la tragedia.

A tal fin se dispone:

Artículo 1.º Se declaran ilícitos la producción, el comercio y la circulación de libros, periódicos, folletos y toda clase de impresos y grabados pornográficos o de literatura socialista, comunista, libertaria y, en general, disolventes.

Art. 2.º Los dueños de establecimientos dedicados a la edición, venta, suscripción o préstamos de los periódicos, libros o impresos de toda clase a que se refiere el artículo precedente, viene obligados a entregarlos a la autoridad civil en el improrrogable término de cuarenta y

ocho horas, a partir de la publicación de esta orden. Dicha autoridad deberá ponerlo en conocimiento de la militar en el más breve plazo posible. La autoridad civil o sus agentes depositarán los libros entregados en la Biblioteca universitaria, en la biblioteca provincial o en el archivo de Hacienda, según los casos, acompañándose una relación duplicada de los mismos en la que expresen el título, el autor y la edición a que corresponden. Uno de los ejemplares de la relación mencionada se devolverá al interesado con el recibo, y el otro pasará con los libros y folletos a la biblioteca pública, donde definitivamente deben guardarse.

Art. 3.º Los directivos o jefes de las bibliotecas oficiales y, en general, las corporaciones y entidades que posean libros, folletos y grabados comprendidos en el apartado primero, pondrán el más escrupuloso cuidado en el servicio de ellos, en su conservación y vigilancia, y solo cuando se justifique plenamente la utilidad o necesidad científica de su consulta se podrán poner en manos de los lectores de reconocida capacidad.

Art. 4.º La infracción de las disposiciones de esta orden, sin perjuicio de otras sanciones a que hubiere lugar, conforme a la legislación penal y a los decretos ya publicados, será castigada con multa hasta de 5.000 pesetas.

Burgos, 23 de Diciembre de 1936.—Fidel Dávila.  
Excelentísimos señores presidente de la Comisión de Cultura e Enseñanza y Gobernador general.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### Información municipal

DOÑA LAURA GARCIA AVECILLA DE CASTELL

Redada de la estimación y afecto de cuantos conocían sus acrisoladas virtudes y bondades y de los solícitos cuidados de su amante familia, entregó su alma a Dios, en Alba de Tormes, confortada cristianamente con los Santos Sacramentos la respetable señora doña Laura García AVECILLA de Castell, dama del más honorable abolengo salmantino y que en su juventud brilló en nuestra sociedad por su belleza y distinción, como después y en todo momento supo merecer el tributo que se otorga a las almas buenas y cristianas.

La finada era hija del prócer salmantino don José García de Solís, de tanto relieve en la Salamanca de hace casi un siglo.

Recientemente y cuando la señora de Castell, después de pasar este verano en Deva (Guipúzcoa), las amarguras y zozobros que muchos dignos españoles sufrieron ante las acometidas de las hordas rojas, había logrado trasladarse con sus más allegados familiares, a la inmediata villa ducal, la ha sorprendido la muerte, en rápida dolencia, causando un hondo e irreparable vacío en la existencia de su esposo, el ilustre académico y redactor de «A B C», don Angel María Castell, a quien los lectores de EL ADELANTO deben páginas de emoción y de ingenio.

Reciban, tanto nuestro entrañable amigo y colaborador, don José Castell, como sus hijos, doña María Paz y don José María; hijos políticos, doña Carmen Sepúlveda y don Emiliano Enriquez; nietos, hermana, doña Pilar, viuda de don Luis Zuñiga, demás familia, la expresión de nuestra condolencia, por tan sensible desgracia.

DE DIAS  
Hoy celebra su santo el alumno de esta Facultad de Ciencias, don Fabián Vicente del Valle.

NATALICIO  
En Villar de Peralson y con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño, primero de sus hijos, la esposa de don Pedro Alvarez, doña Adoración García, encontrándose, tanto la madre como el recién nacido, en perfecto estado de salud.

VARIAS  
Ayer estuvo en ésta, procedente de Valladolid, el conocido actor don Casimiro Ortas y señora.

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Santos González, en Aldehuela de Yeltes.

Consecuente el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en la norma rectilínea de austeridad y exactitud en el cumplimiento de los pagos de las distintas Deudas Municipales en vigor, norma que de manera tan eficaz viene robusteciendo el crédito del Municipio, se comunica a los interesados que a partir del próximo día 1.º de Enero de 1937, y en esta Depositaria Municipal, se abre el pago de los siguientes títulos y cupones:

DEUDA DE OBRAS DE SA-  
NEAMIENTO  
Emisión 1.º Enero 1916  
Seenta y tres obligaciones amortizadas en sorteo de 27 Abril 1936 con vencimiento 1.º Enero 1937.

Cupon número 84. Vencimiento 1.º Enero 1937.  
DEUDA DE REVERSION DEL  
SERVICIO DE ABASTECIMIENTOS DE AGUAS  
Emisión 31 Diciembre 1923  
Trece obligaciones amortizadas en sorteo de 27 Abril 1936 con vencimiento 1.º Enero 1937.

Cupon número 52. Vencimiento 1.º Enero 1937.  
DEUDA DE EXPROPIACIONES  
A TURNO  
Emisión 1.º Enero 1929  
Veinticuatro obligaciones amortizadas en sorteo de 27 Abril 1936 con vencimiento 1.º Enero 1937.

Cupon número 16. Vencimiento 1.º Enero 1937.  
Salamanca, 30 de Diciembre de 1936. — El alcalde, Francisco del Valle.

MULTAS IMPUESTAS  
A don Julio González Fernández, dueño del comercio «La Costa Azul», plaza del Mercado, 12 y 13, por negarse a entregar factura de artículos vendidos en su establecimiento, 75 pesetas.

Al mismo, por vender géneros a precio superior al autorizado, 75 pesetas.

UNA ADVERTENCIA DE LA  
ALCALDIA  
Con frecuencia se reciben por correo escritos diversos formulando quejas, señalando deficiencias de algunos servicios y en ocasiones con iniciativas o propuestas verdaderamente plausibles, ninguna de las cuales ha sido atendida por no recibirse debidamente autorizadas con la firma del que las formula.

Al hacer público el decidido propósito de la Alcaldía de no tomar en consideración cuantos anónimos se le envían, hace constar igualmente que gustosa escuchará las peticiones u observaciones que verbalmente o por escrito, pero debidamente autorizadas, se le remitan.

COLACION DE ACERAS  
La Comisión de Obras fijará, en el día de hoy, las rasantes para la colocación de aceras en las calles de Benito Pérez Galdós, Brocense, Bermejeros, Bodegones, Bretón, Bailén, Ballestín y Barquillo.

**BANCO COCA**  
FUNDADO EN 1893  
Capital: 5.000.000 pesetas  
(TOTALMENTE DESEMBOLSADO)  
Domicilio social: SALAMANCA - Dr. Riesco, 29  
Casas en Guijuelo y Ledrada  
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
**CAJA DE AHORROS**  
Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Abonando los tipos máximos de interés que permite lo legislado.  
Practica toda clase de operaciones de Banca y Bolsa